

Guayaquil, Marzo 16 de 1.994

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
DISTRIBUIDORA DE IMPORTACIONES ARVICOL CIA. LTDA.,
Ciudad.-

Estimados señores:

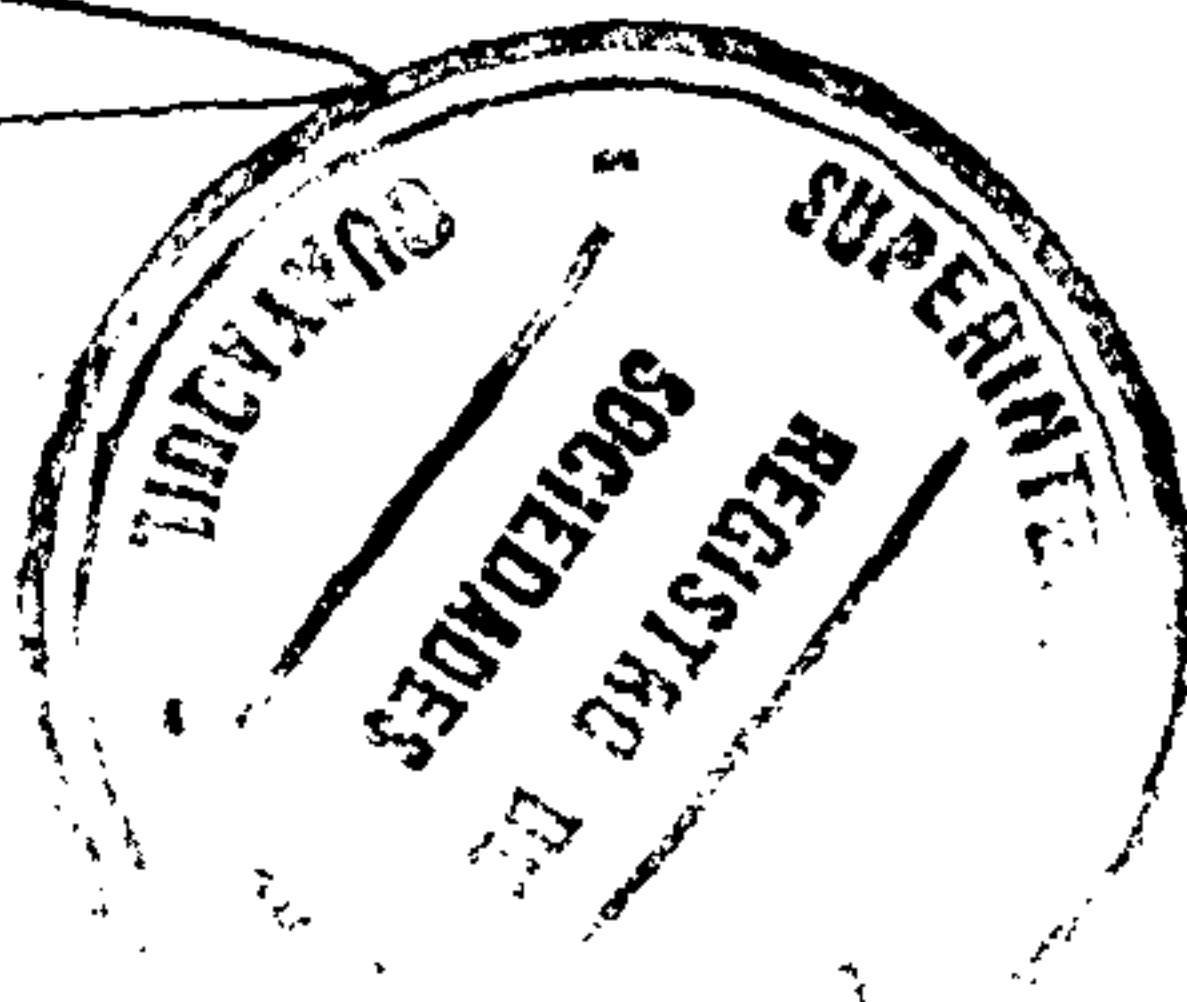
A través del presente informe pongo a conocimiento de ustedes, como Comisario nombrado que soy de DISTRIBUIDORA DE IMPORTACIONES ARVICOL CIA. LTDA., mediante Resolución General de Socios y actuando conforme a lo dispuesto en los Arts. 299-307 y 321 de la Ley de Compañías que para realizar mi función me brindaron todas las facilidades del caso y he revisado minuciosamente los documentos y Estados financieros entregados por el Contador sr. Econ. Salomón Bayas Guevara, por lo que doy fé que la Utilidad de \$1'588.908,00; es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes mediante comprobantes de ingresos, egresos, planillas y demás documentos conforme a las normas vigentes.

La administración efectuada por el Gerente sr. Humberto Valverde, ha sido realizada conforme a las normas legales y estatutarias de la compañía, cumpliendo cada una de las obligaciones contraídas, no hubo adquisición de ningún Activo Fijo, la actividad para la cual fue creada se realiza satisfactoriamente y la Utilidad resultante tuvo un incremento poco significativo, dado que todo se encuentra conforme solo me queda desear éxitos para el próximo ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,


Alberto Cárces
COMISARIO.



10 MAY 1994